

AVISO
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
POR UNA CONTRALORIA MAS CERCANA AL CIUDADANO



SC3896-1

Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el **No RAD 0639-2025** y teniendo en cuenta que:

La denuncia fue puesta en conocimiento ante la Contraloría Departamental del Atlántico, esta no cuenta con dirección de contacto u otro medio para informar al ciudadano (a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente **AVISO** conforme lo indica el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Con la presente Notificación por Aviso se publica respuesta de Tramite de la Denuncia Ciudadana de la Referencia que aparece al comienzo del presente aviso, la cual fue presentada ante la Contraloría del Atlántico en el escrito pone en conocimiento los siguientes hechos.

Presuntas irregularidades por los malos manejos de los recursos públicos en el municipio de Sabanalarga Atlántico, en especial los que provienen de las estampillas pro anciano y pro cultura.

Al respecto, le informo que este despacho ya tiene conocimiento de las irregularidades narradas por usted en su petición y se comisiono a los doctores **JAIME ROCA SARMIENTO** y **JORGE MARIO PEREZ** Auditores, para que investigue los hechos denunciados por usted. Por lo anterior se estará comunicando las actuaciones de fondo en un término de seis meses según la ley 1557 de 2015 en el artículo 70 parágrafo 1 de la presente ley.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (5) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría del Departamento del Atlántico, a las ocho 8:00 AM del día 24 de octubre de 2025 y se desfija el presente AVISO siendo las seis 6:00 PM del día 30 de octubre de 2025.

Es de advertir de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro.


ANGELICA MARIA PEREZ ANGULO
Subcontralora Departamental del Atlántico
Lo enunciado en (1) Folios y (1) anexos
Proyecto: Waldir Heredia – Profesional Especializado

“Por una Contraloría más cercana al ciudadano”

despachodelcontralor@contraloriadelatlantico.gov.co - participacionciudadana@contraloriadelatlantico.gov.co
www.contraloriadelatlantico.gov.co

Teléfonos: 3792814-3791418 atención al ciudadano 3794907 Fax 3794462
Calle 40 No. 45 – 56, Edificio Gobernación, Piso 8